

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : 23 de Julio del 2024

UOC Convocante : Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP

Unidad o área requirente : Coordinación de Proyectos de Infraestructura

Funcionario o técnico responsable : Doris Troche/Marcelo León

Dependencia y cargo que desempeña : Coordinación de Proyectos de Infraestructura.

Especialista en Proyectos y Diseños/Coordinador

Interino

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El programa "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado" tiene como objetivo aumentar la oferta de servicios educativos oportunos y diversificados de atención para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años, con criterios de calidad y equidad.

La necesidad más importante identificada es respecto a la cantidad de aulas y de otros espacios que se precisan, existiendo un gran déficit para poder desarrollar programas educativos de calidad.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

NO APLICA



Elaborado por: Arq. Doris Troche *Doris Troche G.*
Arquitecta
Matrícula N° 18.983

Marcelo León
Revisado por: Marcelo León

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – Coordinación de Proyectos de Infraestructura
Juan E. O'Leary N° 1116 casi Jejuí



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Análisis de las necesidades:

a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio

El nivel inicial del Paraguay requiere de servicios adecuados con infraestructura física en buenas condiciones para la atención oportuna en las modalidades formal y no formal, para brindar un servicio de calidad en instituciones educativas de gestión oficial indígenas y no indígenas a fin de promover la atención integral y el desarrollo de esta franja etaria.

Es fundamental contar con más infraestructura educativa adecuada respecto a las aulas, sanitarios, rampas, galerías, instalaciones eléctricas, entre otros, de modo a aumentar la matrícula en el nivel inicial del país.

b) Los inventarios existentes

En el marco del Programa se han construido hasta la fecha un total de 357 espacios educativos para la implementación de servicios educativos de primera infancia de la modalidad formal y no formal a nivel nacional.

c) Las soluciones actuales existentes

Se prevé la construcción de nuevos espacios educativos para la implementación de servicios educativos de primera infancia en la modalidad formal con la infraestructura adecuada.

d) El resultado de contrataciones anteriores



Elaborado por: Arq. Doris Troche

Doris C. Troche G.
Arquitecta
N° 18.983

Revisado por: Marcelo León

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - Coordinación de Proyectos de Infraestructura
Juan E. O'Leary N° 1116 casi Jejuí



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

En referencia a las construcciones realizadas durante la implementación del programa se visibiliza un aumento de matrícula en el sector oficial en un porcentaje considerable en la franja etaria de 3 a 5 años.

e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer

Se dispone de instituciones educativas indígenas y no indígenas de gestión oficial con espacio físico disponible con título de propiedad a favor del MEC, además de una demanda potencial del servicio educativo para niños de 3 a 5 años.

También se dispone una tipología arquitectónica diseñada para el programa que sigue los criterios de accesibilidad para personas con discapacidad física y se compone de un aula, un depósito integrado al espacio, servicios higiénicos contiguos al aula.

En el caso de los espacios educativos a ser instalados en el contexto de los pueblos indígenas, los servicios higiénicos se han separado de la estructura principal, siguiendo los criterios de diseño definidos por las propias comunidades, a través de la consulta libre e informada.

f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades

1- Mejoramiento de la Infraestructura Educativa con sistema de prefabricación.

Esta acción considera efectuar un sistema de construcción a partir de secciones estandarizadas que son prefabricadas con antelación fuera de su lugar de emplazamiento, y posteriormente trasladadas a sitio para su ubicación definitiva para su ensamblaje final.

2-Mejoramiento de la Infraestructura Educativa con Sistema tradicional.

El Sistema Tradicional contempla el empleo de mano de obra local y de materiales de fabricación nacional.

La técnica arquitectónica, la fuerza humana ejecutora y los materiales de construcción se fusionan en el lugar de implantación, desarrollando el proyecto, lo que contribuye al menor costo.



Elaborado por: Arq. Doris Troche

Doris Troche G.
Arquitecta
N° 18.983

Revisado por: Marcelo León

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - Coordinación de Proyectos de Infraestructura
Juan E. O'Leary N° 1116 casi Jejuí



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Es el sistema de construcción más difundido y el más antiguo. Basa su éxito en la solidez, la nobleza y la durabilidad.

Construido por estructura de paredes portantes (ladrillos, piedra o bloques, etc.) u hormigón armado.

Paredes de mampostería: ladrillos, bloques, piedra o ladrillo portante, etc. revoques interiores, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y techo de tejas cerámicas y losa plana.

Se opta por la “Alternativa II” (Mejoramiento de la Infraestructura Educativa con sistema tradicional), teniendo en cuenta lo siguiente:

Desde el punto de vista económico:

1. La “Alternativa II” posee un costo menor que la “Alternativa I”.
2. La “Alternativa I” no redunda en beneficios para la comunidad beneficiada con el proyecto debido a que no se emplearían mano de obra ni material de construcción de dicha localidad.
3. Al realizarse *in situ* solo el ensamble de las piezas prefabricadas (“Alternativa I”), no se origina el flujo económico propio de las construcciones tradicionales (“Alternativa II”), ya que éstas reactivan la zona adonde se desarrollan, generando puestos de trabajo entre los habitantes de la comunidad beneficiada.
4. La “Alternativa II” condice con toda política de gobierno ya que la misma prioriza la reactivación económica de las zonas vulnerables.

Se descarta la “Alternativa I” por presentar los siguientes inconvenientes:

- Requiere mano de obra especializada.

Tanto el moldeo como el montaje son trabajos específicos que requieren de personal previamente capacitado.

- Aspecto estructural Aspecto económico-financiero

Estas requieren de una inversión inicial muy importante para poner en marcha el sistema de producción.



Elaborado por: Arq. Doris Troche

Revisado por: Marcelo León

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos – Coordinación de Proyectos de Infraestructura
Juan E. O’Leary N° 1116 casi Jejuí



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- Sobre el montaje

Debe disponerse de equipos pesados para el montaje de elementos estructurales y tener el espacio suficiente para maniobrar con esta maquinaria. El predio de las escuelas donde van a ser montados los prefabricados debe tener espacio suficiente para la maniobra de maquinarias.

- Sobre la fabricación

Debido a que este sistema debe enfrentarse a problemas a resolver durante los tiempos de fabricación y montaje, esto requiere de la ingeniería de proyecto de todas las instalaciones previas al comienzo de obra.

Firma del técnico o responsable del área requirente :

Aclaración : Doris Troche

Firma del responsable UOC:

Aclaración :

Abog. Laura Sandoval
Coordinadora
Coord. de Adquisiciones y Contrataciones
UEPP / MEC

Elaborado por: Arq. Doris Troche

Revisado por: Marcelo León

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos - Coordinación de Proyectos de Infraestructura
Juan E. O'Leary N° 1116 casi Jejuí



Arq. Doris C. Troche G.
Arquitecta
N° 18.983